



PATRIMONIO NACIONAL

ORDEN del Ministerio de la Presidencia de 15 de junio de 2009, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos de las pruebas selectivas para la cobertura de una plaza de personal laboral temporal de Titulado Superior, Grupo profesional 1, Área funcional Artística y de Difusión Cultural, sujeto al Convenio Colectivo para el personal laboral del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 4ª de la Orden de 27 de mayo, por la que se convoca proceso selectivo para la cobertura de una plaza de personal laboral temporal de Titulado Superior, Grupo Profesional 1, Área Funcional Artística y de Difusión Cultural, en el Consejo de Administración del Patrimonio Nacional, se acuerda:

Primero: Aprobar las listas de aspirantes admitidos y excluidos al citado proceso, una vez expirado el plazo de presentación de solicitudes. Las listas de aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de las causas de exclusión, que se adjuntan como anexo a esta Orden, se expondrán en la Sección de Información y Registro del Patrimonio Nacional (Palacio Real, calle Bailén s/n, Madrid), en los distintos Centros de Trabajo del Organismo y en la página web: www.patrimonionacional.es

Segundo: Tanto los aspirantes excluidos como los omitidos por no figurar en la lista de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden, para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y excluidos.

Los aspirantes que dentro del plazo establecido, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Finalizado el plazo antes señalado, se hará pública una nueva Orden en la que se indicarán las modificaciones a las listas que se hayan podido producir y se elevarán a definitivas dichas listas. Dicha Orden se publicará en los mismos Centros que se indican en el apartado primero de esta Orden.

En el caso de que no se hubieran producido modificaciones, una vez transcurrido el plazo de subsanación, la lista de aspirantes admitidos y excluidos adquirirá carácter definitivo.

Tercero: Convocar a los opositores admitidos que superen la fase de concurso, para la celebración del ejercicio de la oposición, en llamamiento único, el día **07 de julio de 2009, a las 10:00 horas**, en la Sala de Juntas de la Vocalía de Programas Culturales del Palacio Real de Madrid, calle Bailén s/n, 5ª planta. Madrid. Acceso por el Arco de Santiago.



PATRIMONIO NACIONAL

Cuarto: Los opositores deberán acudir provistos, necesariamente, del Documento Nacional de Identidad o documento equivalente que acredite de forma indudable su identidad.

Madrid, 15 de junio de 2009

LA VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE LA
PRESIDENCIA

P.D.(Orden PRE/2779/2003, de 9 de octubre)
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DEL PATRIMONIO NACIONAL.

Fdo: Yago Pico de Coaña de Valicourt.

SR. SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO
NACIONAL



PATRIMONIO NACIONAL

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO NACIONAL
PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR 1 PLAZA DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL
MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN**

ANEXO I

PUESTO: TITULADO SUPERIOR
DESTINO: SERVICIOSCENTRALES-MADRID

GRUPO: 1

Convocatoria: ORDEN DE 27 DE MAYO DE 2009

REFERENCIA: CT02/09

Fecha de Publicación: 1 DE JUNIO DE 2009

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS

Nº DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
48317128Q	DÍAZ MORACHO, CARLOS DANIEL
51681336Z	DÍAZ SERRANO, GEMA
44389379T	GARCÍA GOMEZ, ELSA
12389396D	GARCÍA RUIZ RUBEN
09345589E	GONZALEZ MOLERO, ANA MARÍA
05420206A	GRANDES HERNÁNDEZ, MONICA FRANCISCA
03468490K	MADERUELO LABRADOR, MERCEDES
09419345V	MANSILLA CASTAÑO, ANA MARÍA
52880262L	MARTÍN PASTOR, PEDRO
07861346S	SAN ROMÁN MANZANERA, MARÍA PILAR
51902103G	SANZ CRUZ, LUIS OSCAR
07506258R	STUYCK FERNÁNDEZ-ARCHE, SANDRA
07864483R	VAILLO BENITO, M ^a ROSARIO
20206785C	WALIAS RIVERA, LUIS
46546010J	ZAMORA GÓMEZ, CARLOS



RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

Nº DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA EXCLUSIÓN
12413913P	ABIA MARTÍN, MARÍA DEL CARMEN	G
52989548D	ADRIAN GARCÍA, ISABEL	G,U
51450093J	ALBARRÁN MARÍN, VIRGINIA	G
50304152R	AYET GISBERT, CONCEPCIÓN MONTSERRAT	G
33511123P	BRINGAS ROBLES, FERNANDO	G, U
02635399J	CARAMAZANA ARRIOLA, RAFAEL LUIS	G
38846745K	CASTRO RODRÍGUEZ, SONIA	G
03461862V	CLAVERIA IRANZO, SONIA	G
71026240D	DEL BIEN SÁNCHEZ, TOMÁS	G
28969077W	GARCÍA SIMÓN, MIRIAN	G
51413980X	GONZÁLEZ MEDINA, MÓNICA EVELIA	U
514062121W	LOBERA MERCADO, RAQUEL	G
02628167A	MARTÍN GARCÍA-MANCHA, SUSANA	G
52114995P	MARTÍN MARTÍNEZ, MARÍA COROMOTO	G
71931903R	MERINO BENITO, Mª ESTHER	G
46854167Q	RAMIREZ LAGAR, NIDIA	G
33530882X	RUIZ ZURITA, DANIEL	V
33504504J	SACRISTÁN ROMERO, FRANCISCO	G
8939955Q	SANCHEZ ARROYO, RAÚL	G
76114216U	SÁNCHEZ CALLE, MIGUEL	G
01934989E	SANJUANBENITO BONAL, ANA	G
33509498Q	SUÁREZ HUERTA, ANA MARÍA	G

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

G No estar en posesión de la titulación requerida.

U No estar desempleado y figurar inscrito como tal

V No presenta documentación requerida por la convocatoria